

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 29 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

#### 180316 RESOLUCIONES EXTINCIÓN Y MODIFICACIÓN

Resoluciones dictadas por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante las cuales se acuerdan extinguir los efectos de la Resolución de Concesión de la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
(DTSE)-551-2014-17502-1	SIXTO DIZ BLANCO
(DTSE)-551-2014-18887-1	FRANCISCO RAMIREZ GARCIA
(DTSE)-551-2014-33883-1	ROSARIO MORALES DONOSO
(DTSE)-551-2014-34669-1	ABRAHAM LOPEZ LOPEZ
(DTSE)-551-2014-36433-1	EVA MOLINA SEGURA
(DTSE)-551-2014-37387-1	MARIA DEL VALLE FRANCO RUIZ
(DTSE)-551-2014-45319-1	MARIA JESUS CARRASCO VARGAS
(DTSE)-551-2014-48244-1	JUAN ANTONIO BENITEZ IGLESIAS
(DTSE)-551-2014-49833-1	ANTONIO MUÑOZ MARCHAN
(DTSE)-551-2014-60653-1	MARIA PALOMA IGLESIAS MARTINEZ
(DTSE)-551-2014-71573-1	JUAN ANTONIO PAREJO MAESTRO
(DTSE)-551-2014-73345-1	JOSE LUIS GOMEZ ABREU

Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante la cual se acuerda minorar la cuantía inicial de la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
(DTSE)-551-2014-15474-1	ROCIO GALIANO GOMEZ
(DTSE)-551-2014-34419-1	SARAY REYES HEREDIA
(DTSE)-551-2014-34658-1	JESICA CAVAS ROLDAN
(DTSE)-551-2014-69668-1	ROSA MARIA QUESADA CARDENAS

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifican a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, sita en la Avda. Luis Montoto, núms. 87-89, de Sevilla.

Las resoluciones mencionadas no agotan la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de las mismas, ante la persona titular de la Secretaría General de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 29 de marzo de 2016.- La Delegada, María Ángeles Fernández Ferreiro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»